CONVOCATORIA NÚMERO SE-41/2026

CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO
P R E S E N T E S

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 47 y 49 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y por instrucciones del **Lic. Edmundo Méndez Tejeda**, Presidente Municipal Constitucional, se les **convoca** formalmente a la celebración de la **41ª Sesión Extraordinaria**, la cual tendrá verificativo el día **lunes 12 de enero** del año en curso a las **12:00 horas** en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y votación del orden del día.
3. Análisis, discusión y votación de Propuestas de Acuerdo:
   a. Autorización para otorgar en concesión temporal el uso y aprovechamiento de la vía pública ubicada en la Explanada de Dolores y Avenida Hidalgo del Municipio de Mineral del Monte, para la realización de la "Feria Patronal del Señor de Zelontla 2026".
   b. Autorización para el servicio de contratación de presentaciones artísticas y servicio integral de pirotecnia para la "Feria Patronal del Señor de Zelontla 2026".
4. Clausura de la sesión.

Se adjunta al presente la carpeta digital con la información soporte para su análisis.

Sin otro particular, agradezco su puntual asistencia y disposición para los trabajos edilicios.

A T E N T A M E N T E
Mineral del Monte, Hgo. a 10 de enero de 2026

C. OSCAR FUENTES ORTIZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Archivó: H. Asamblea.
Realizó y supervisó: Lic. Rubén García Ordóñez.
c.c.p. Expediente.